



## **ACTA Nº 1 MESA CONTRATACIÓN A2024/000403**

<b>Tipo de contrato:</b>	<b>Servicio</b>
<b>Procedimiento:</b>	<b>Abierto</b>
<b>Forma de adjudicación:</b>	<b>Varios criterios</b>
<b>Objeto del contrato:</b>	<b>“Servicios de consultoría y desarrollo de componentes y servicios de automatización e hiperautomatización de la contratación administrativa electrónica en la Junta de Castilla y León - financiado con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”.</b>

### **Fecha y hora de celebración**

5 de febrero de 2024 a las 9:00 horas.

### **Lugar de celebración**

Sala de Reuniones 2 de la Consejería de Economía y Hacienda.

### **Asistentes**

**PRESIDENTE**

D. Ignacio Ferreras Plaza, Coordinador de servicios

**VOCALES**

D. Juan José González Giralda, Interventor Delegado

Dña. Elena Fernández Calvo, Letrada

D. Juan Carlos Martín Pérez, Técnico

Dña. Caridad de Diego Hernando, Técnico

**SECRETARIO**

D. Gerardo Marcos Gómez, Jefe de Servicio

Al tratarse de un expediente financiado con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, previamente a la celebración de la primera mesa de contratación se ha procedido a realizar el análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés, en los términos de la Disposición Adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, y de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo el resultado que *“todas las parejas decisor - potencial beneficiario están en situación de bandera verde”*.

### **Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa.
- 2.- Apertura criterios no evaluables mediante fórmulas.
- 3.- Aprobación de acta de la sesión.

### **Se Expone**





# Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda  
Secretaría General

## 1.- Apertura y calificación administrativa.

Ha concurrido el siguiente licitador:

- DXC Technology Servicios España S.L.U. (en adelante DXC Technology). Fecha de presentación 30/01/2024 14:17:34.

Tras la revisión de la documentación aportada la mesa concluye por unanimidad admitir al licitador que se indica a continuación, por acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP):

- DXC Technology.

Al no ser necesaria la subsanación de la documentación presentada por el licitador admitido, los miembros de la mesa incorporan en esta sesión el acto de apertura de los criterios no evaluables mediante fórmulas, por criterios de eficacia, celeridad y con el fin de seguir con la tramitación del expediente.

## 2.- Apertura criterios no evaluables mediante fórmulas.

Se procede a la apertura del sobre del licitador admitido:

- DXC Technology.

La documentación aportada por el licitador es enviada a los técnicos para su valoración e informe.

## 3.- Aprobación acta de esta sesión.

La mesa acuerda la aprobación del acta A2024/000403-1 correspondiente a esta sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Gerardo Marcos Gómez  
SECRETARIO

D. Ignacio Ferreras Plaza  
PRESIDENTE

